



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES

*en virtud de que*

**Rafael Francisco Íñigo Pablovich**

*realizó los estudios conforme con los planes autorizados por el H. Consejo Universitario y aprobó el examen de grado que sustentó el día 5 de agosto de 1983, según constancias archivadas en esta Universidad le otorga el título de:*



Departamento de Registro  
Revalidación y Servicios  
Institucionales

**Médico Cirujano**

*para que pueda ejercer libremente su profesión sin más limitaciones que las establecidas por la ley.*

**"Se Lumen Proferre"**

*Dado en la ciudad de Aguascalientes, Ags, el día 7 de diciembre de 1983.*

EL SECRETARIO GENERAL

J.C. GUILLERMO G.G. BALLESTEROS GUERRA

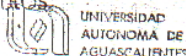
EL RECTOR

DR. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ ISUNZA

SE TOMO RAZON DEL PRESENTE TITULO AL FOJO  
36 DEL LIBRO DE Medico Cinjano  
VOLUMEN I EXPEDIDO SEGUN ACTA DE EXAMEN  
PROFESIONAL NUMERO 129 DE FECHA 5 DE  
Agosto DE 19 84

EL JEFE DE SECCION DE CERTIF. Y TITULOS

MARICELA SANCHEZ MARTINEZ



UNIVERSIDAD  
AUTONOMA DE  
AGUASCALIENTES  
Departamento de Registro  
Revalidación y Escuelas  
Incorporadas

EL C. LICENCIADO A SUS PASTORES JUAN LUIS, SECRETARIO  
GENERAL DE GOBIERNO EN FUNCIONES DE SECRETARIO,  
C E R T I F I C A  
la autenticidad de la firma de los C. Doctor José Manuel  
Martínez Lanza y Licenciado Guillermo G. L. Ballesteros -  
Muñoz, Rector y Secretario, respectivamente, de la Uni-  
versidad Autónoma de Aguascalientes, en ejercicio de sus  
funciones en la fecha de expedición del presente documen-  
to.

Aguascalientes, Ags., 5 de mayo de 1984.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA  
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO PROFESIONAL  
11-05-84

*[Handwritten signature]*

78

*ochocientos cincuenta y seis*

*II*

*888242 ochocientos ochenta y ocho mil doscientos*  
*14 mayo 1984* *cuarenta y dos*

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA  
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO PROFESIONAL

CON ESTA FECHA QUEDA REGISTRADO EL PRESENTE TITULO  
A FOJAS 181 Y EN EL EL 11-05-84 DEL  
LIBRO CXXXVIII RESPECTIVO.  
MEXICO, D. F., A 15 DE Mayo DE 19 84

*[Handwritten signature]*



SECRETARIA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA  
DIRECCION GENERAL DE  
ASUNTOS JURIDICOS  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO PROFESIONAL

CON ESTA FECHA QUEDA REGISTRADO EL  
PRESENTE TITULO, A FOJA 64-65 Y BAJO  
NO 1066-84 DEL LIBRO NUM. 1 de  
Medico Cinjano  
RIMOSILLO, SON., A 22 de Mayo DE 19 84  
EL JEFE DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD  
PÚBLICA EN EL ESTADO DE SONORA  
*[Handwritten signature]*  
DR. CARLOS ADAME ZALDIVAR

Servicios Coordinados de  
Salud Pública en el  
Estado de Sonora

DELEGACION GENERAL DEL TRABAJO  
EN EL EST. DE SONORA

EL PRESENTE TITULO QUEDA REGISTRADO BAJO  
EL No. TM-84005 DE 1  
del Libro No. 1

24 Mayo 1984  
EL DELEGADO DEL TRABAJO  
*[Handwritten signature]*

C-22/8.5



TEL. 5311111, 5310111 טל

September 24, 1989

TO WHOM IT MAY CONCERN

Re: Dr. Rafael Inigo Pavlovich.

This is to certify:

RAFAEL INIGO PAVLOVICH M.D. has completed satisfactorily under my supervision post graduate specialization in ORTHOPAEDIC SURGERY AND SPORT MEDICINE, from October 1985 to September 1989, according to a Mexico-Israel scientific and cultural accord program. The program included the following subjects:  
Orthopaedic and Traumatologic Surgery, Hand Surgery, Pain Clinic, Arthroscopic Surgery, Physical Medicine and Rehabilitation and sport related cardiology.

Prof. H. Horoszowski  
Head of the Orthopaedic Division  
Tel-Hashomer Hospital

*Chairman of orthopaedics T. A. Univ.*  
THE CHAIM SHEBA MEDICAL CENTER  
ORTHOPAEDIC DIVISION  
AFFILIATED TO THE TEL-AVIV UNIVERSITY  
SACKLER SCHOOL OF MEDICINE  
TEL-HASHOMER 52621, ISRAEL  
TEL. 349 327, 5310601

I hereby certify that the above signature is that of Prof. H. Horoszowski.

*A. Shahar*  
A. SHAHAR, M.D.  
DIRECTOR - GENERAL HOSPITAL  
CHAIM SHEBA MEDICAL CENTER  
TEL HASHOMER  
Cables: Telshom, Ramat-Gan, Israel.

DISTRICT HEALTH OFFICE TEL - AVIV  
This is to certify that Dr. ANON SHACHAR

Is licensed to practise Medicine in Israel

24th SEPT. 1989

Date

Dr. V Adler  
District Medical Officer

DISTRICT HEALTH OFFICE TEL - AVIV

This is to certify that Dr. HENRI

HODOSHEVSKI

Is licensed to practise Medicine in Israel

24th SEPT. 1989

Date

Dr. V Adler  
District Medical Officer



Certified hereby that the seal and  
signature appearing above/overleaf  
are the seal of the Ministry

of Health

and the signature of Mr. Adler Vera

ביתן בזה אישר כי החותם והחתימה  
המופיעים לעיל/מעבר לדף הם

חותם משרד  
הבריאות

וחתימת ידו של מר

אדלר ורה

Director of the Consular Division  
Ministry of Foreign Affairs,

SHLOMO DAVID



מנהל המחלקה  
הקונסולרית  
משרד החוץ,  
ירושלים,

25 SEP 1989

Derechos \$15.80 Dls.

Nº 1183606

### SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

LIC. JOSE OMAR HURTADO, ENCARGADO DE LA SECCION

El suscrito

CONSULAR DE LA EMBAJADA de México en ISRAEL

certifica que la firma del

señor Shlomo David, Director de la División Consular

puesto(a) en el (la) documento anexo

adjunto(a) coincide con el (la) que se tiene registrado(a) en esta oficina.

Tel-Aviv, Israel a 26 de septiembre de 1989

Nota: Esta legalización no prejuzga de  
la validez del contenido del  
documento anexo.

RECEIVED - GENERAL  
CONSULAR DIVISION  
SEP 27 1989

**CENTRE  
CHIRURGICAL  
RÉGIONAL &  
UNIVERSITAIRE DE SAINT-ETIENNE**



**SERVICE DE  
CHIRURGIE  
ORTHOPÉDIQUE  
ET**

**TRAUMATOLOGIQUE**  
Professeur G. BOUSQUET  
Chef de Service

**HOPITAL DE BELLEVUE**  
Boulevard Pasteur  
42023 SAINT ETIENNE CEDEX  
Téléphone 77.42.77-42

Le 16 février 1990

Je soussigné Professeur BOUSQUET, certifie  
que Monsieur le Docteur Raphael PAVLOVICH a été présent dans mon  
service depuis le 12 octobre 1989.

Il a participé à toutes les activités du service, il a opéré seul des  
prothèses totales de hanche, des laxités du genou en particulier.

Il a participé à un congrès C.I.O.S. à Nevers où il a publié  
sur les résultats des laxités du genou à 5 ans.

Il a participé à des cours théoriques et pratiques dans mon service.

C'est un garçon consciencieux.

Professeur BOUSQUET

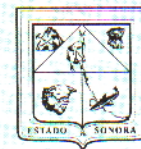
**CENTRE HOSPITALIER DE SAINT-ETIENNE**  
HOPITAL DE BELLEVUE  
Pavillon 14  
Chirurgie orthopédique et traumatologique  
Pr. Ag BOUSQUET  
Chef de Service



# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



#### RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN

La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, conforme a la facultad que le confieren los artículos 14 fracción III, 61 y 63 de la Ley General de Educación; 19 fracción V, 50, 52 y 54 de la Ley número 78 de Educación para el Estado de Sonora y el artículo 16 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, revalida a:

#### IÑIGO PAVLOVICH RAFAEL FRANCISCO

Los estudios que realizó en el CENTRO MEDICO HAIM SHEBA, afiliado a la Universidad de Tel-Aviv, Israel, correspondientes a las asignaturas que cubren totalmente la Especialidad en Cirugía Ortopédica y Medicina Deportiva, de la Facultad de Medicina Sackler de Israel, durante el período escolar 1985-1989, según documentación integrada en esta Dirección General con la que se hizo la equiparación y le tiene por acreditado en base al lineamiento 25.4, 25.6, y 25.7 del Acuerdo 286, los estudios de: ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y MEDICINA DEPORTIVA

Hermosillo, Sonora, a 28 de Febrero de 2005



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Expediente RSON-05-0605

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
SUBSECRETARIA DE  
COORDINACIÓN Y  
POLÍTICA EDUCATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN MEDIA  
SUPERIOR Y SUPERIOR

LIC. ENRIQUE CARRIÓN CONTRERAS

ECC/JLHG/argv.-

FOLIO B 153025

CEDULA

Nº 888242

TITULO REGISTRADO A FOJAS 78

DEL LIBRO OCHOCIENTOS CINCUENTA

Y SEIS

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y  
GRADO



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICION DE CEDULAS

*Francisco Inigo Pablovich*

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 888242

EN VIRTUD DE QUE RAFAEL

FRANCISCO INIGO PABLOVICH

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE

MEDICO CIRUJANO

MEXICO, D.F., A 14 DE mayo DE 1984.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. JOSE D'AVALOS.

CÉDULA AEIE-04084  
DUPLICADO

**SEP**

**SDGP**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

México D.F. 23 de Marzo del 2001



FIRMA DEL TITULAR  
23/3/01

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA AEIE-04084

EN VIRTUD DE QUE

**RAFAEL FRANCISCO  
IÑIGO  
PABLOVICH**

**CURP: IIPR561215HSRXVF07**

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**ESPECIALIDAD EN**

**TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA**

  
LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**A QUIEN CORRESPONDA:**

La que suscribe, Lic. Liseth María Burgos Villaescusa, Directora de Colegios de Profesionistas del Estado de Sonora, por este medio HACE CONSTAR QUE a esta Oficina ingresó expediente que incluye documentación que avala estudios de especialidad en CIRUGÍA ORTOPEDICA Y MEDICINA DEL DEPORTE, orientada a CIRUGÍA DE RODILLA Y CIRUGÍA ARTROSCÓPICA en el Centro Medico Sheba de Israel y solicitud para tramite de cédula a favor de:

**RAFAEL FRANCISCO IÑIGO PABLOVICH**

El proceso en el que se encuentra este trámite es en el de revalidación de estudios del extranjero, a petición de la parte interesada, se extiende la presente constancia en la ciudad de Hermosillo, Sonora a los veintiún días del mes de agosto de 2009.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LISETH MARÍA BURGOS VILLAESCUSA  
DIRECTORA DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS**

C.c.p. Archivo.  
C.c.p. Expediente.



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE REGISTRO,  
CERTIFICACIÓN Y SERVICIO  
A PROFESIONISTAS**

NOTA: La presente constancia es sólo de trámite de registro profesional, en tanto se expida la cédula profesional. La vigencia de esta constancia es de 120 días a partir de la fecha de expedición.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
COORDINACIÓN GENERAL

COORDINACIÓN DE  
REGISTRO Y SERVICIOS A  
PROFESIONISTAS

Coordinación General de Registro, Certificación y  
Servicios a Profesionistas

Dirección de Registro y Servicios a Profesionistas

Hermosillo, Sonora a 7 de Mayo del 2010.

**CEDULA PROFESIONAL ESTATAL No. 002**

**C/ RAFAEL FRANCISCO IÑIGO PAVLOVICH**  
**P R E S E N T E.-**

En relación a la solicitud que usted presentó para ejercer la ----ESPECIALIDAD EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y MEDICINA DEL DEPORTE SUBESPECIALIDAD EN CIRUGIA DE LA RODILLA Y CIRUGIA ARTROSCOPICA--- según documentos de estudios presentados ante esta Oficina, se ha dictaminado a favor,

CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL PARA EJERCER LA ESPECIALIDAD EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y MEDICINA DEL DEPORTE SUBESPECIALIDAD EN CIRUGIA DE LA RODILLA Y CIRUGIA ARTROSCOPICA

La presente quedó debidamente registrada en el libro I de autorizaciones definitivas.

Coordinación General de Registro, Certificación  
y Servicios a Profesionistas

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Oficio DIPES/DER/8260/08  
Expediente 10-210-09  
Asunto: Respuesta a solicitud de Revalidación

Riigo Pavlovich Rafael Francisco  
Dr. Noriega 172, Centenario,  
Hermosillo, Sonora, C. P. 83000  
Presente

México D.F., a 12 de junio de 2009

Me refiero a la solicitud de revalidación de estudios de la especialización de post-gradó en Cirugía Ortopédica y Medicina Deportiva realizada de 1985 a 1989 en el Centro Médico Haim Sheba afiliado a la Universidad de Tel-Aviv, Israel, y a la cual se le asignó el número de expediente 10-210-09.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que de la revisión de los documentos que anexó a su solicitud, se encontró que con fecha 25 de febrero de 1994 le fue emitida una resolución de revalidación por la Dirección General de Evaluación y de Incorporación y Revalidación de los mismos estudios, objeto de la actual solicitud de revalidación ingresada a esta unidad administrativa con el número de expediente anteriormente citado, declarándolos equivalentes a estudios de Especialista en Traumatología y Ortopedia.

Por lo anterior y toda vez que ya existe un dictamen de revalidación de los citados estudios, esta unidad administrativa no se encuentra en condición de emitir una nueva resolución con otra denominación, ya que la solicitud que presenta tiene las mismas características de la resuelta con anterioridad y en tal virtud se considera como cosa juzgada, de lo contrario se acreditaría otro grado de estudios a los ya resueltos.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Héctor Luis Navarro Pérez

Director de Instituciones Particulares de Educación Superior



DIRECCIÓN DE  
EVALUACIÓN DE EQUIVALENCIAS  
Y REVALIDACIONES

GLOS



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

" 1994, Año Internacional de la Familia"



Hermosillo, Sonora, a

20 OCT. 1994

LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA CONCEDE AL C:

**RAFAEL FRANCISCO INÍGO PAVLOVICH**

Secretaría de Salud Pública  
en el Estado de Sonora  
HERMOSILLO

Autorización para ejercer en el Estado de Sonora, su Especiali -  
dad de **TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia**, con registro de la D.G.P. No. -  
AE 004084, registro federal de causantes No. **IIPR 561215 DX5** y -  
registro No. **11/94** de esta Secretaría de Salud Pública.

Este documento es válido por tiempo indefinido y sólo podrá ser  
cancelado por violaciones a la Ley General de Salud, la del Es -  
tado y los reglamentos vigentes.

A t e n t a m e n t e  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL SECRETARIO DE SALUD PUBLICA

*Ernesto Rivera Claisse*  
DR. ERNESTO RIVERA CLAISSE



Secretaría de Salud Pública  
en el Estado de Sonora  
HERMOSILLO

c.c.p. Unidad de Control Sanitario en Hermosillo Sonora

ARM/ FEBR/ zar'



SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD  
PUBLICA EN EL ESTADO DE SONORA  
HERMOSILLO

|                   |                               |
|-------------------|-------------------------------|
| DEPENDENCIA       | SERVICIOS COORDINADOS         |
|                   | DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO |
|                   | SUBJEFATURA TECNICA           |
| SECCION           | DEPTO. DE ATN. PRIMARIA       |
| MESA              | CONTROL DE PROFESIONES MEDS   |
| NUMERO DEL OFICIO | 5016-                         |
| EXPEDIENTE        | 3595                          |

ASUNTO: Se concede autorización para ejercer  
su profesión en el Estado de Sonora.

HERMOSILLO, SON.,

Los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado  
de Sonora, conceden al C.



RAFAEL FRANCISCO IÑIGO PABLOVICH,

autorización para ejercer en el Estado de Sonora, su --  
profesión de MEDICO CIRUJANO, con Reg. S.S.A. No.110974  
Reg. D.G.P. No. 888242, Reg. Fed. de Causantes No.11PR-  
561215 y Reg. No. 1066-84 de estos Servicios Coordina--  
dos de Salud Pública.

Este documento es válido por tiempo indefinido y solo --  
podrá ser cancelado por violaciones al Código Sanitario  
o a las Leyes y Reglamentos vigentes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
El Jefe de los Servicios,

DR. CARLOS ADAME ZALDIVAR.

C.c.p.- C. Jefe del Depto. de Control Sanitario.- Edif.

JMA'FRF'amr.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.